

**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

Siendo las 09:22 nueve horas con veintidós minutos, nos reunimos los integrantes de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural, el día 21 de octubre del año 2013, en las instalaciones de la Antesala de Cabildo; del H. Ayuntamiento de Zapopan y con fundamento a lo establecido por los Artículos 30 y 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan Jalisco, se procede a verificar si existe quórum legal de los integrantes de la Comisión, para sesionar válidamente.

Antes de tomar la asistencia correspondiente, quiero agradecer la presencia de los Señores y Señoras Asesoras de la Dirección de Integración y Dictaminación, así como también de cada uno de los Regidores, Muchas Gracias por su presencia.

*[Ante la presencia de los Regidores]*

***Lic. Laura Lorena Haro Ramírez, Presente***

***Lic. María del Carmen Mendoza Flores, Ausente***

***Lic. Griselda Morales González, Presente***

***Lic. Roberto Carlos Rivera Miramontes, Ausente***

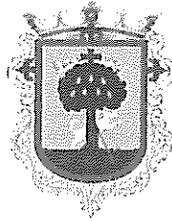
***Mtro. Augusto Valencia López, Presente***

***Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz, Presente***

***Prof. Isidoro Gallardo Flores, Presente***

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Existiendo quórum a las 9:24 se declara instalada esta Comisión y para desahogar la Sesión de Trabajo correspondiente al día 21 de octubre de 2013, para regirla propongo a Ustedes Señoras y Señores Regidores el siguiente Orden del Día:



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

**Primero.-** Lista de asistencia y en su caso, declaración del quórum legal.

**Segundo.-** Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente de Promoción Cultural celebrada el día 21 de marzo del 2013.

**Tercero.-** Estudio y en su caso, votación del proyecto de dictamen 66/12 y 308/12 el cual aprueba reformar los artículos 5, 15 y 16 y adicionar los artículos 15bis y 18 al Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco; así como modificar el artículo 110, fracción 21 y 23 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco.

**Cuarto.-** Asuntos generales.

**Quinto.-** Formal clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada y Permanente y de Promoción Cultural.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

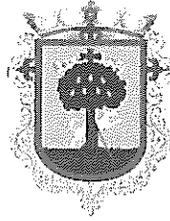
Está a su consideración Señoras y Señores Regidores el Orden del Día, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba o existiera alguna observación al respecto; de no ser así los que estén por que se apruebe, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Aprobado por 5 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Primer Punto del Orden del Día, correspondiente a la constancia del quórum y formal instalación de la Comisión se da por desahogado el mismo toda vez que ya se ha constatado la existencia del quórum legal; por lo que, en virtud de lo anterior;

Con relación al Segundo Punto del Orden del Día correspondiente a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia Colegiada



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

y Permanente de Promoción Cultural celebrada el día 21 de marzo del 2013, la cual se les hizo llegar previamente de manera electrónica a sus respectivos correos institucionales, por lo que solicito si tienen a bien, se omita la lectura y los que estén por la afirmativa de esto, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

*Aprobado por 5 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

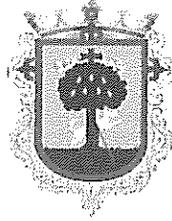
Una vez hecho lo anterior les pregunto si existe alguna observación, además de las ya manifestadas por parte de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz, siendo las mismas subsanadas; y de no existir alguna otra en votación económica, les pregunto si se aprueba o existiera alguna otra observación. Los que estén a favor de que se apruebe, sírvanse manifestarlo levantando su mano.

*Aprobado por 5 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Tercer Punto del Orden del Día, correspondiente al estudio y en su caso, votación del proyecto de dictamen 66/12 y 308/12 el cual aprueba reformar los artículos 5, 15 y 16 y adicionar los artículos 15bis y 18 al Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco; así como modificar el artículo 110, fracción 21 y 23 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Zapopan, Jalisco, mismo que se les envió de manera electrónica, cedo el uso de la voz al Licenciado Israel Landázuri Amores, quien viene de la Dirección de Integración y Dictaminación, si fuera tan amable de darnos sus puntos de vista.

*[En uso de la Voz el Licenciado Israel Landázuri Amores de la Dirección de Integración y Dictaminación]*

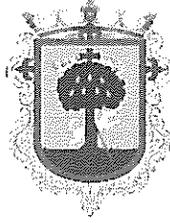


**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

Este es un dictamen que se forma por Iniciativa de los Señores Regidores en el cual se está reformando el Reglamento del Consejo de Crónica e Historia del Municipio de Zapopan, Jalisco, para efecto de incorporar la figura del Coordinador Municipal de Cronista de las Delegaciones y Agencias en lugar del Cronista Municipal como se venía teniendo con antelación. El Cronista Municipal, como saben, el año pasado falleció y lo que se quiere ahora es incorporar la figura de un Coordinador Municipal de Cronistas que sea quien coordine los trabajos respecto de los cronistas que existan en el municipio. Se está estableciendo en los artículos que se reforman la posibilidad de que haya cronistas por delegaciones o agencias municipales, se están estableciendo, también, los requisitos que deben de tener el Coordinador Municipal de Cronistas y las facultades o lo que deben desempeñar los cronistas que van a ser nombrados dentro del Municipio de Zapopan. Para eso se están reformando los artículos 5, 15 y 16, se están agregando los artículos 15 bis y 18 al Reglamento de Consejo de Crónica, y también se están modificando lo concerniente al artículo 110 del Reglamento Interno de Ayuntamiento, en virtud de las facultades con las que cuenta la Secretaría del Ayuntamiento, en torno al anteriormente Cronista, hoy al Coordinador Municipal de Cronistas de delegaciones dado que su adscripción dependerá de la Secretaría del Ayuntamiento.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo si quisiera hacer algunas consideraciones al respecto. Por muchos años, Don Salvador Silva Velarde fue el Cronista de la Ciudad, un hombre muy dedicado, con un conocimiento de lo que era el Municipio de Zapopan completamente muy minucioso, muy focalizado. Era un hombre que iba hasta las celebraciones de cualquier actividad en las escuelas, iba a las delegaciones, iba a todas partes porque era un hombre que su vida era eso, y entonces a la muerte de él, se hizo algunos intentos por reclutar, por invitar, por que pudieran participar algunas gentes, como Víctor Manuel Orozco Aguirre, que es una gente que conoce muy bien y no quiso ser el responsable de esto.

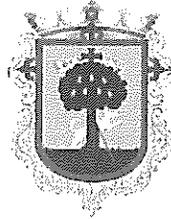


**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

Se invitaron algunas otras gentes que conocen muy bien el crecimiento y la historia de Zapopan por todas sus actividades y no se ha podido dar en ese sentido, y entonces, considerando este tipo de esfuerzos que Don Salvador Silva Velarde había realizado se buscó a través de este proyecto de dictamen, se buscó que fuera un Coordinador para que pudiera darse algo que sí existe en el Municipio. En cualquiera de las delegaciones hay gente que conoce muy bien el sentido de su delegación, a lo mejor no conoce el otro ámbito, del territorio y mucho menos territorializar la historia o las acciones de la crónica que pudiera darse para que pueda ser un cronista muy completo, pero sí en las delegaciones sí existe y ya hay gentes que se manejan en algunas cosas. Si ustedes se fijan en los últimos años se ha editado tres, cuatro, creo que cinco libros de la historia de Zapopan y todas completamente un poquito diferentes, o sea, se enfocan a los principales que es la historia tradicional que ahí está en los libros, que basta echarse un clavado: la de Mario Aldana Rendón, la de José María Muriat y de algunos otros historiadores, incluso la de Romo, que han venido manifestando de manera muy poca, los temas amplios, es decir, se focalizan en una sola situación.

Yo considero que a través de un Coordinador que permita reclutar la información o aglutinar o concentrar esta información de todos los ámbitos, con todo ese saber de las gentes que de manera territorializada conocen sus comunidades creo que pudiéramos hacer un buen ejercicio para poderlo complementar.

Es muy difícil, quienes se han dedicado a la historia y a estudiar este tipo de cosas, y los que conocen el territorio de Jalisco, y a lo mejor del país y muchas otras, es muy difícil encontrar una gente que sea de un conocimiento muy completo en las comunidades, siempre se focalizan en algo muy especial de acuerdo a los intereses, a las creencias y a las aficiones de cada uno de ellos. Entonces yo considero que esta figura de Coordinador, sin descuidar que pudiera darse a través de ser muy incluyente este ejercicio de la crónica con una serie de aportaciones y de gentes que participen creo que puede ser más o menos el complemento del vacío que dejó Don Salvador Silva Velarde.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

*[En uso de la Voz el Licenciado Israel Landázuri Amores de la Dirección de Integración y Dictaminación]*

Desgraciadamente, anteriormente todo recaía en la figura del cronista, dado la situación particular del cronista que teníamos, por su edad y por sus enfermedades fue que vino decayendo un poquito la función del mismo. En cambio, ahora que se pretende crear un coordinador creo que sería una solución más viable porque sería quien distribuiría los esfuerzos a través de los cronistas que hay en el municipio para llevar una crónica real de lo que sucede en el Municipio de Zapopan.

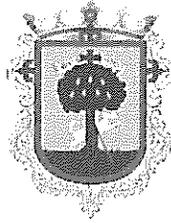
*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Yo me acuerdo de Don Salvador iba de manera muy precisa, a mí me tocó ser hace muchos años coordinador de una escuela, entonces yo organizaba conferencias, organizaba actividades cívicas, organizaba una serie de eventos, y él iba a la escuela y tomaba sus fotos y tomaba sus notas y le pedía a los que iban a dar sus conferencias, les pedía los contenidos, y luego me lo encontraba en la participación de todos los cambios de las actividades cotidianas del Municipio, yo me lo encontraba en Santa Ana Tepetitlán me lo llegué a encontrar dos tres veces, una vez me lo encontré en La Venta del Astillero, entonces era una gente múltiple, yo creo que va a ser muy difícil aglutinar una gente que se dedicara completamente a algo. Con esto le damos cumplimiento al vacío que puede haber en esto, porque además ya tenemos algún tiempo sin Cronista.

Pues dicho lo anterior, les pregunto compañeros si existe algún comentario al respecto.

*Sin más comentarios al respecto.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

No habiendo más asuntos referentes a este Punto, les pido quien esté por la afirmativa de que sea aprobado el presente proyecto de dictamen lo manifieste levantando su mano en la votación acostumbrada.

*Aprobado por 5 integrantes.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con relación al Cuarto Punto del Orden del Día, referente a asuntos generales, me permito preguntarles si tienen algún otro asunto que tratar.

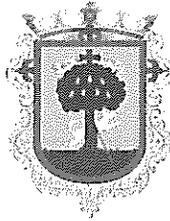
*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

En un par de momentos me ha tocado verificar que en el MAZ, aquí enfrente, hay algún tipo de eventos, algunas actividades, y la que me llamó la atención de manera reciente fue una donde pusieron una transmisión en vivo de un programa de radio, de W Radio, pero el punto central era la limitación del acceso, había control de acceso de personas ajenas al Municipio, seguridad privada, que pues impedían el acceso junto con vivir esta situación. Me gustaría, si es posible con las atribuciones que tiene esta Comisión, solicitar que nos informen sobre las actividades de este lugar, de este museo aquí en Zapopan, para ver cuántos de estos eventos son de carácter privado o el ingreso que generan al Municipio, el número de personas que se han beneficiado con estas actividades y llamarnos la atención sobre este hecho, es frecuente que acuda personal de seguridad privada a atender este tipo de eventos, no precisamente el personal del museo.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

¿Cuándo fue eso, no te acuerdas?

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

Fue en la Caravana W, creo que el alcalde andaba en el Senado. Había planta de luz; saber cuánto cuesta al museo hacer ese tipo de actividades.

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

Ese evento, hasta donde yo me enteré vino Martha Debayle y nos dio una invitación, fue un evento donde solicitaron el museo y hasta donde yo tengo entendido ese tipo de eventos no le genera ningún tipo de costo al propio Municipio. Sé que tuvo una concurrencia impresionante, que estaba muy concurrido y que fue un gran evento, es todo lo que tengo en conocimiento. No sé a que irían todas estas preguntas, ¿sobre este evento específicamente?

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

No, en general de los nuevos que hacen en el museo.

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

Pues se publican, son eventos para todos.

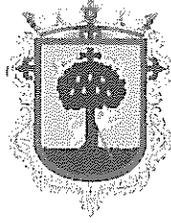
*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Preguntar por parte de esta Comisión si tiene atribuciones, que nos manden un informe.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con mucho gusto, me comunico con la directora del MAZ, pidiéndole que nos haga un informe de las actividades realizadas y las condiciones que se realizan, no le veo ningún problema.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

¿En ese evento el municipio no pagó nada?

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

Hasta donde tengo entendido no, fue un evento donde estuvo Martha Debayle pero no creo que nosotros hayamos pagado.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

¿Pidieron ellos prestado el lugar o el municipio contrató?

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

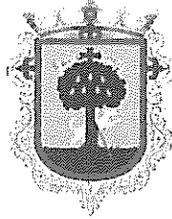
Ellos deben haber solicitado el museo, pero de que el Municipio haya puesto alguna cantidad no, de hecho nosotros siempre, y pregunta en las Comisiones de Adquisiciones, toda la expo que está llevando el museo, que además ahorita, vale la pena resaltar, desde hace muchísimos años el museo no tenía exposiciones tan importantes a nivel internacional, todos los eventos pasan por la Comisión de Adquisiciones, así que yo no tendría ninguna necesidad de que se haga manifiesto cuando los eventos son públicos todos los que realiza el propio museo, y además los que integramos la Comisión de Adquisiciones sabemos con mucha claridad en qué se está invirtiendo, cuánto están costando las exposiciones, y que además insisto que son de gran membrete no solamente a nivel municipal, hay una atracción de artistas internacionales impresionante como nunca.

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

¿Entonces esta no costó?

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

Al Municipio no.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

Entonces sería pertinente preguntarle al MAZ cuáles son los criterios para prestar el museo.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

Con mucho gusto le hacemos la sugerencia a la Directora del MAZ que nos haga un informe.

*[En uso de la Voz la Regidora Laura Lorena Haro Ramírez]*

¿Sobre ese evento?

*[En uso de la Voz el Regidor Augusto Valencia López]*

No, sobre el museo en general, salió el evento por que se comentó. Los criterios para prestarlo, a cuántas personas se ha prestado, cuántos ingresos ha generado. Si es museo y no oficina.

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

¿Algún otro asunto en puntos generales?

*Sin más asuntos que tratar en este Punto del Orden del Día.*

*[En uso de la Voz el Presidente de la Comisión]*

No habiendo más asuntos que tratar en esta Sesión de Trabajo de la Comisión Edilicia de Promoción Cultural, correspondiente al día 21 de octubre del año 2013, se declara formalmente clausurada siendo las 09:42 nueve horas con cuarenta y dos minutos.



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

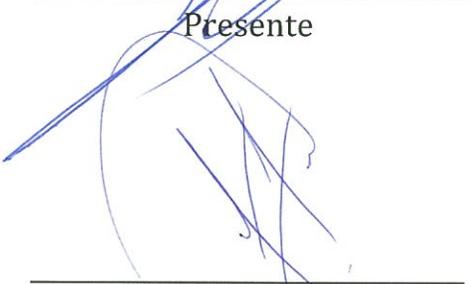
Prof. Isidoro Gallardo Flores.



---

Presente

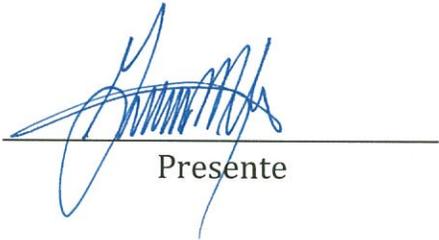
Lic. Laura Lorena Haro Ramírez.



---

Presente

Lic. Griselda Morales González.



---

Presente

Mtra. María del Carmen  
Mendoza Flores.

---

Ausente



**COMISIÓN EDILICIA COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN CULTURAL  
DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO  
MINUTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN CULTURAL DE FECHA 21 DE  
OCTUBRE DEL AÑO 2013  
Acta No. Seis**

Lic. Roberto Carlos Rivera  
Miramontes.

\_\_\_\_\_  
Ausente

Mtro. Augusto Valencia López.

\_\_\_\_\_  
Presente

Lic. Alejandrina Zambrano Muñoz.

\_\_\_\_\_  
Presente